DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano



El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

SÁBADO 5
DE JULIO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 199 / Nº 28514

DIÁLOGO SOCIAL PARA EL EMPLEO DECENTE. P. 8-9

PRESIDENTA ANUNCIA LLAMKASUN PERÚ EN TODAS LAS REGIONES

447,000 peruanos accedieron a empleos temporales en el país

●● Jefa del Estado afirma que el Gobierno seguirá impulsando más obras para cambiar la vida de la población.

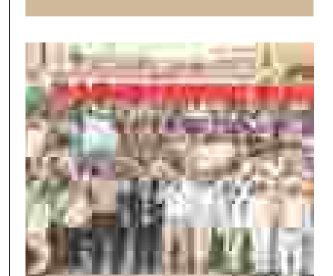
●● Asegura que programa laboral ha alcanzado el 97% de cobertura nacional, pero en el 2026 llegará al 100%. P. 3

PRESIDENCIA



Mandataria visitó la localidad Segunda Jerusalén, en la región San Martín, donde inauguró un moderno espacio recreativo y deportivo para la población.

MINSA MODIFICA REGLAMENTO DEL SERUMS. P. 6



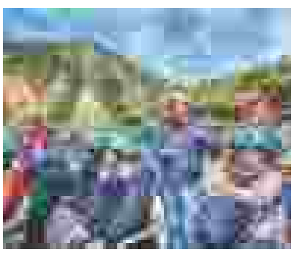
POLÍTICA

Ejecutivo entrega obras que cierran brechas

Jefe del Gabinete anuncia más presupuesto para financiar proyectos. P. 2



POLÍTICA. FALLECE EXCANCILLER JOSÉ ANTONIO GARCÍA BELAUNDE. P. 3



ECONOMÍA

Hay 31,560 mineros en proceso de formalización

Titular del Minem ratifica que concluirá el 31 de diciembre de este año. P. 11

POLÍTICA

JEFE DEL GABINETE LIDERA REAPERTURA DEL AEROPUERTO DE JAUJA

Ejecutivo entrega obras que cierran brechas

Destinarán presupuesto especial para financiar proyectos en todo el país.



Desarrollo. Titular de la PCM destacó la reanudación de los vuelos en el Aeropuerto Francisco Carlé de Jauja, en la región Junín.

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, recalcó que la reanudación de los vuelos en el Aeropuerto Francisco Carlé de Jauja, en la región Junín, evidencia la decisión política del Ejecutivo de cumplir con las promesas mediante la entrega de obras que cierren brechas, integren al país y generen crecimiento.

"La palabra que se empeña es la obra que se entrega. La histórica región de Junín merece contar con un terminal aéreo y con una propuesta económica de turismo y comercio que permita a las familias de esta parte del país conectarse con el resto del Perú", indicó el jefe del Gabinete Ministerial.

Polo de desarrollo

En la ceremonia de reapertura, Arana estuvo acompañado por los ministros de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, y de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, así como por autoridades regionales y locales.

Durante su alocución, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) manifestó que la reanudación de actividades es solo el inicio del trabajo que se impulsará en la sierra central. "Pretendemos convertir este aeropuerto en una infraestructura mucho más grande. Esta región tiene que convertirse en un polo de desarrollo comercial", añadió.

Para reiniciar los vuelos se efectuaron trabajos bajo estándares internacionales a fin de garantizar operaciones aéreas seguras y continuas.

Las labores comprendieron la excavación y reposición de material granular estabilizado en el tercio central de la pista y en las plataformas de viraje, así como la colocación de una mezcla asfáltica con polímeros en un espesor de cuatro pulgadas.

Recursos para regiones

En diálogo con los medios de comunicación, el jefe del Gabinete Ministerial anunció que el Ejecutivo aprobará, en los próximos días, un presupuesto especial destinado a los gobiernos regionales y municipales de todo el Perú, con el objetivo de financiar proyectos prioritarios.

"La población nos dice cuáles son sus necesidades y las atendemos. Pronto estaremos aprobando un presupuesto que permitirá ejecutar iniciativas muy necesarias para el progreso", recalcó.

El titular de la PCM destacó que el Gobierno nacional mantiene, a la fecha, un saldo positivo en la entrega de obras y en el cumplimiento de los compromisos asumidos con la ciudadanía. Sostuvo, además, que está dedicado a derrotar la pobreza y cerrará las brechas sociales que durante muchos años han dividido al país y no le han permitido progresar.

PUNTO X PUNTO

RESPECTO A LA remuneración asignada al cargo de presidente de la República, Arana explicó que la medida se sustenta en un estudio técnico elaborado por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) durante el año pasado, en el marco del ordenamiento de las escalas salariales del sector público.

"EL INCREMENTO NACE como una propuesta de Servir, que hizo un análisis de las inequidades en el sistema de remuneraciones en todo el país. Ante ello, estableció que, conforme a la Constitución, la Presidenta es la más alta autoridad dentro de los funcionarios de la nación. En consecuencia, ella no podía seguir percibiendo un sueldo que no fuera acorde con esa jerarquía", comentó.

POR OTRO LADO, Arana y la titular del Mincetur, Desilú León, inauguraron la Mejora de los Servicios Turísticos de la Ruta Huaca Rajada-Sipán, en el distrito de Zaña, Chiclayo. Estas obras forman parte de la iniciativa turística Ruta del Papa León XIV.



Ceremonia. Hospital beneficiará a más de 90,000 habitantes.

MINSA INAUGURÓ NOSOCOMIO

Nuevo hospital para Ayacucho

El Ministerio de Salud (Minsa) destinará más de 7 millones de soles anuales al nuevo Hospital de Apoyo Cangallo II-1 para garantizar su operatividad y mantenimiento. Así lo anunció el ministro de Salud, César Vásquez, durante la inauguración del moderno nosocomio que beneficiará a 90,724 habitantes de cinco provincias: Cangallo, Víctor Fajardo, Vilcas Huamán, Huanca Sancos y Sucre.

"Vengo a decirles que este presupuesto permitirá contratar 76 nuevos trabajadores de salud, entre médicos, enfermeras, obstetras y otros especialistas de todas las profesiones de salud, incluso administrativos. Además, servirá para el mantenimiento de los equipos de última tecnología", indicó el titular del Minsa, quien fue declarado visitante ilustre de Cangallo.

El nuevo hospital tiene cinco pisos y está construido en un área de 7,417.58 m2. El proyecto fue ejecutado por el gobierno regional (GORE) de Ayacucho con una inversión de 109.68 millones de soles. Cuenta con 26 camas de hospitalización, 5 en emergencia, rayos X, centro de emergencia, 17 consultorios.

DATOS

- **Vásquez también dio a conocer que, junto al Gore Ayacucho, pondrá en funcionamiento cinco nuevos hospitales con una inversión superior a los 700 millones de soles.**
- **"La verdadera revolución del sistema de salud se hace invirtiendo en hospitales públicos, con tecnología moderna", acotó.**

El 71% de docentes públicos está nombrado

El 71% del universo de docentes de escuelas públicas del país se encuentra en condición de nombrado en sus cargos tras un proceso meritocrático, informó la viceministra de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, María Cuadros Espinoza.

Sostuvo que en los últimos años el porcentaje era 61% y que gracias a los concurso de nombramientos para ascenso en la Carrera Pública Magisterial (CPM) ahora se cuenta con más profesores nombrados.



Mejoras para los docentes.

"Durante el 2023 o 2024 el porcentaje de docentes nombrados era 61% y ahora estamos en 71% de nombrados. Necesitamos que los docentes estén nombrados para que los alumnos tengan mejor atención en el aula", refirió.

MÁS DE 447,000 PERUANOS ACCEDIERON A EMPLEOS TEMPORALES

Llamkasun Perú en todo el país

Presidenta señala que programa laboral llegará al 100% del territorio nacional al 2026 para impulsar más obras.

La presidenta Dina Boluarte anunció que el programa laboral Llamkasun Perú llegará al 100% del territorio nacional al 2026. Destacó que ya se ha dado empleo a 447,000 peruanos en lo que va de su gestión.

La Mandataria llegó ayer a la localidad Segunda Jerusalén, en el distrito de Elías Soplín Vargas, provincia de Rioja, región San Martín, donde inauguró una infraestructura que se levantó con mano de obra de la zona, la cual ofrecerá a los pobladores un renovado espacio recreativo y deportivo.

"Vamos a destinar más presupuesto a Llamkasun porque estamos demostrando, con este nuevo proyecto, que es posible cambiarle la vida no solo a una comunidad, sino también a todo un distrito. Porque un ingreso económico es garantía de una mejor calidad de vida. Por eso seguiremos apostando por más obras y más trabajo", manifestó.



Cambios. La Jefa del Estado inauguró la plaza de Armas del sector La Esperanza, en San Martín, que generó empleo temporal.

Agradecimiento

Durante la ceremonia de entrega de obra, la Presidenta recibió emotivas muestras de agradecimiento y alegría de la población beneficiada. En representación de sus comunidades, Shirley Mozombite Monteza y Encarnación Juárez Aguilar expresaron su gratitud y compartieron conmovedores testimonios sobre cómo sus vidas han mejorado gracias al programa Llamkasun Perú.

Seguidamente, la Jefa del Estado informó que desde la creación del programa Llamkasun en el 2023 hasta la fecha se han generado más de 447,000 empleos temporales en 1,836 distritos del país. "Hemos alcanzado el 97% de cobertura nacional y en el 2026 llegaremos al 100%", subrayó.

Anunció que en el mencionado distrito se gestiona la pavimentación de varias calles mediante el programa Llamkasun Perú. Asimismo, indicó que se coordinará con los sectores de educación y salud para atender las principales demandas de la población, como la mejora de las escuelas y centros de salud.

"El gobierno de esta mujer provinciana, como ustedes, ha puesto dos pilares fundamentales en su gestión: la educación y la salud. Por ello estamos construyendo centros educativos y hospitales a lo largo y ancho del país; pero no solo levantamos paredes y techos, sino que también los equipamos con tecnología de punta", enfatizó.

Economía sólida

Además, la Mandataria destacó que el país cuenta con una economía sólida, acompañada por una de las tasas de inflación más bajas de la región, una situación que –recalcó– se ha construido en su gestión.

Al respecto, afirmó que el Perú es una plaza atractiva para la inversión privada, gracias a la estabilidad jurídica y monetaria, lo que lo posiciona como un ejemplo para América Latina y el mundo.

"El Perú es unido, fuerte y resiliente. Vamos a lograr que más inversionistas lleguen al país y que el Perú siga creciendo, para que el progreso alcance todos los rincones del territorio nacional. Ese es mi compromiso como presidenta de la República", afirmó.

Finalmente, la Jefa del Estado destacó que se encuentra en marcha el mejoramiento y la ampliación del aeropuerto de Rioja, lo que permitirá el ingreso de aeronaves con capacidad de hasta 180 pasajeros.

"Con ello estamos optimizando y fortaleciendo el desarrollo de esta región. Como presidenta, también es mi preocupación poner en valor a nuestro querido Perú, porque necesitamos mejores aeropuertos, mejores carreteras, mejores puertos y mejores puentes", concluyó la presidenta Boluarte.



Espacio. Entregaron renovado espacio recreativo y deportivo.

DETALLES

LA CONSTRUCCIÓN DE la plaza del sector La Esperanza demandó una inversión de más de 650,000 soles y generó 83 empleos temporales a favor de pobladores de la zona en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, entre mujeres y adultos mayores.

EL GOBERNADOR DE San Martín, Walter Grundel Jiménez, agradeció al ministro Daniel Maurate y a la presidenta Dina Boluarte por las obras que ejecuta en su región porque redundan en beneficio de la población, así como en la generación de puestos de empleo temporal.

Intervención

El titular del MTPE, Daniel Maurate, recorrió la plaza acompañando a la Jefa del Estado y le explicó la labor de los pobladores de la zona para habilitar el espacio público urbano con mano de obra local, como parte de la estrategia del sector por promover la generación de empleo temporal mediante el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de inversión y actividades de intervención inmediata intensivas en la región San Martín, a cargo de los gobiernos locales.

En lo que va del año, el programa de empleo temporal del MTPE ha financiado en la región 62 actividades de intervención inmediata y 7 proyectos de inversión en 45 distritos de San Martín.

FALLECE EN MADRID EXCANCILLER

Destacan legado de García Belaunde

El Gobierno del Perú expresó su profundo pesar por el fallecimiento de José Antonio García Belaunde, destacado excanciller de la República y figura clave en la histórica defensa del país ante la Corte de La Haya.

Su compromiso con la diplomacia dejó una huella imborrable en nuestra política exterior, indicó la Presidencia de Perú en sus redes sociales.

Recordamos con gratitud no solo su brillante trayectoria, sino también su integridad y calidad humana, anotó.

Desde la Cancillería expresaron igualmente su profundo pesar por el fallecimiento del embajador (r) José Antonio García Belaunde, quien fuera ministro de Relaciones Exteriores (2006-2011) y gran servidor de la Patria.

"… Cuyo legado de compromiso y dedicación por el Perú perdurará en nuestra diplomacia. Informamos a la ciudadanía que en la sede de Torre Tagle y en las embajadas y consulados del Perú se abrirán libros de condolencias. Acompañamos a sus familiares y seres queridos en este difícil momento", expresa en su mensaje

García Belaunde fue un diplomático de carrera cuya trayectoria impecable dejó una huella imborrable en la política exterior peruana. Se destaca su profunda vocación de servicio.



Excanciller García Belaunde.

DATOS

- **García Belaunde fue ministro de Relaciones Exteriores durante el segundo período presidencial de Alan García (2006-2011).**
- **Del 2011 al 2014 fue coagente peruano ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya para el caso de delimitación marítima entre el Perú y Chile.**

MINEDU LOGRA ACUERDOS CLAVES EN FRANCIA

Alianzas potenciarán la educación pública en Perú

Con Unesco, OCDE, Alianza Francesa y France Volontaires.

MINEDU



Acciones. Ministro logró resultados concretos que posicionan al Perú en el escenario educativo global.

El ministro de Educación, Morgan Quero, concluyó su visita oficial a Francia con la firma de un convenio trascendental con el Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo (IRD), que permitirá a estudiantes de los 25 Colegios de Alto Rendimiento (Coar) del Perú trabajar en proyectos científicos junto a investigadores franceses. Con ello se promoverá el desarrollo de vocaciones científicas, el enfoque territorial y la participación activa de mujeres en la ciencia.

Este acuerdo, que tendrá una vigencia de cinco años, también contribuirá a fortalecer la identidad cultural de los estudiantes mediante el conocimiento científico relacionado con sus regiones.

Importantes encuentros

Durante su visita, el ministro de Educación sostuvo reuniones con autoridades francesas y representantes de organismos internacionales, como la OCDE, la Unesco y la Alianza Francesa, consolidando alianzas estratégicas que permitirán mejorar la calidad de la educación pública peruana, con enfoque en la formación docente, la educación superior técnica y universitaria, y el fortalecimiento del enfoque multilingüe.

En coordinación con la OCDE, se acordó la realización de cuatro reuniones técnicas durante el segundo semestre de este año, como parte de la evaluación integral del sistema educativo peruano, desde el nivel inicial hasta el superior, en el marco del proceso de adhesión del país a dicha organización.

En su encuentro con representantes de la Unesco, el Perú reafirmó su compromiso con la ratificación de la Convención Global de Reconocimiento de Cualificaciones de Educación Superior, lo que permitirá que más jóvenes peruanos puedan ejercer su profesión en países miembros.

Asimismo, se reforzó la cooperación con la Alianza Francesa para ampliar la enseñanza del francés en las escuelas públicas del país.

DATO

- **El IRD es un organismo público francés que impulsa la investigación y la capacitación para el desarrollo social, económico y cultural de países socios.**

Reuniones

En su último día de actividades, el ministro Quero se reunió con el director general de France Volontaires, Yann Delaunay, con quien promovió el impulso de programas de voluntariado juvenil, lingüístico y deportivo, además de mecanismos para facilitar la acogida de delegaciones peruanas en Francia. Más adelante, sostuvo un encuentro con el ministro delegado de Francofonía y Asociación Internacional, Thani Mohamed-Soilih, en el que se anunció que Lima será sede de la Conferencia Panamericana de Profesores de Francés en febrero del 2026. Ambas autoridades reafirmaron su compromiso de ampliar el acceso a la enseñanza del francés en el sistema educativo peruano y fortalecer la formación docente. Por último, el ministro Quero mantuvo una reunión con el director del Centro de Enlace para la Enseñanza y los Medios de Información, Serge Barbet.



Lucha contra la minería ilegal.

Comando detiene a seis personas en Pataz

El Comando Unificado Pataz ejecutó la operación Excalibur II en la provincia de La Libertad, donde se detuvo a seis personas vinculadas con la minería ilegal tras un enfrentamiento armado.

La intervención se llevó a cabo en el Anexo de Pueblo Nuevo, distrito de Pataz, y fue liderada por el Comando Unificado Pataz (Cupaz), integrado por miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. El operativo responde a los esfuerzos del Gobierno por combatir la minería ilegal en la región.

Durante la madrugada, más de 50 efectivos especializados incursionaron en el sector de la mina Galindo, sorprendiendo a presuntos parqueros ilegales.

Intervención

De acuerdo con el reporte oficial, los sujetos opusieron resistencia con armas de fuego y tácticas extremas, como la quema de llantas y explosivos improvisados, sin lograr frenar el avance de las fuerzas del orden.

Como resultado del operativo, seis personas fueron detenidas y se incautaron tres fusiles de asalto R15, debilitando así las operaciones de grupos vinculados con actividades ilícitas que afectan la seguridad pública.

HOMENAJE EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Reconocen a profesores

El Congreso de la República abrió ayer sus puertas para reconocer a ocho educadores por su trayectoria y aportes al magisterio peruano, en el marco del Día del Maestro. que se conmemorará mañana, 6 de julio.

Durante el acto "Rol y legado del magisterio", , la presidenta de la Derrama Magisterial, profesora Olga Morán, destacó la importancia del evento, coordinado con su gremio, el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP).

Subrayó que este año es particularmente significativo, ya que la Derrama Magisterial celebra 60 años de vida institucional al servicio del bienestar y la previsión social de los maestros y maestras del Perú, mientras que el SUTEP cumplirá 53 años el 6 de julio.

Morán señaló que la Derrama Magisterial cuenta con más de 250,000 afiliados y afiliadas, a quienes brindan servicios de previsión y seguridad social, incluyendo hotelería, inmobiliaria, crédito social y formación. Añadió que la institución también invierte en cultura mediante las librerías Crisol en todo el país.

"Nuestra Derrama Magistral la hemos trabajado junto con el gremio para que brinde un servicio de calidad, de bienestar, como los maestros y maestras del Perú nos lo merecemos, un trato digno, un trato de respeto", recalcó.



Destacaron su labor.

BREVES

Distinción

- **El Perú otorgó la Orden El Sol del Perú en el grado de Gran Cruz, su más alta distinción nacional, al embajador de Paraguay Rubén Darío Ortiz Méndez en reconocimiento a su destacada labor y significativa contribución al fortalecimiento de las relaciones entre ambas naciones.**



Canciller lideró ceremonia.

Informe

- **La vocera del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Enith Pinedo, comunicó que el informe final de fiscalización para verificar la autenticidad de la información presentada por los partidos políticos durante su inscripción estaría listo en no menos de 30 días hábiles, contados desde mediados de junio.**

Inician diligencias

- **El Segundo Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de La Molina inició diligencias preliminares contra Miguel Requejo, de 51 años, por los presuntos delitos de daños y lesiones culposas agravadas en perjuicio de cuatro personas. Ello por el choque de un automóvil contra el restaurante El Charrúa.**



Requejo fue detenido.

Confirman prisión

- **La Segunda Fiscalía Superior de Lavado de Activos, a cargo del fiscal superior Rafael Vela Barba, logró que se confirme el mandato de prisión preventiva contra Vladimir Cerrón en la investigación que se le sigue por los presuntos delitos de organización criminal y lavado de activos.**

ESPECIAL / Historias que nos unen

El Diario Oficial El Peruano y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Midis se unen para dar a conocer increíbles historias de usuarios y usuarias de este servicio social.

RECONOCIMIENTO PÚBLICO

CINCO USUARIOS DE Pensión 65 son finalistas del concurso Reconocimiento Público–Edición 2025, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con el objetivo de revalorar a quienes promueven y protegen los derechos de los adultos mayores.

ROSALÍ HUAMÁN, USUARIO de Amazonas, integra esta gran lista por su labor cultural y artística, que se refleja en la publicación de su poemario *Sentimiento de mi alma*, a sus 92 años. También figura María Grandez (San Martín), sabia en el tejido de sombreros.

LUZ GUZMÁN, DE Ucayali, destaca por participar en la comitiva del Vaso de Leche y por contribuir con la electrificación de su sector. José Chira (Huancavelica) aspira a este reconocimiento por su papel de difusor cultural, como maestro de danzas tradicionales.

PELAGIA OJEDA, NATURAL de Huancavelica, es promotora cultural, productora agropecuaria y experta en la elaboración de quesos. La votación será mediante el siguiente enlace: https://casillaelectronica.mimp.gob.pe/VotoElectronico/login.

DON BERNARDO TIENE MÁS DE 50 AÑOS TEJIENDO

Herencia en el centro de Ambo

Usuario de Pensión 65 es maestro para los jóvenes.



Apoyo. Gracias a la subvención económica que recibe del Estado puede realizar sus actividades.

> **"El destino se llevó a mi padre, pero heredé todo su arte del tejido".**

En 1970, a pocos meses de terminar su etapa escolar, Bernardo Capcha Arias decidió dedicarse a la textilería artesanal como su progenitor, Fortunato Capcha, un hombre al que siempre vio entre tejidos y quien le explicaba, con mucha paciencia, cómo teñía los hilos con insumos naturales, a pesar de que su familia materna le insistía en enfocarse en el trabajo de campo y la ganadería.

Una noche, antes del Día del Maestro, el joven conversó con su papá y le pidió que le enseñe todos sus secretos para hacer mantas, ponchos, sábanas, entre otros productos que tengan su sello y las características tradicionales de su localidad. "Le dije que sea mi profesor, que sería un buen alumno y cuidaría sus conocimientos", contó Bernardo, quien ahora tiene 71 años y es uno de los usuarios del programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Don Fortunato aceptó y le dijo que empezarían cuando termine algunos pedidos que llegaron de otra localidad de Huánuco. El muchacho esperó con ansias, pero lamentablemente una terrible enfermedad atacó a su mentor. El padre que tanto admiraba, poco a poco, fue perdiendo las fuerzas. El taller textil donde su admirado progenitor confeccionó tantas prendas se llenó de soledad. Hasta que una mañana muy fría llegó el fin.

"Me enteré cuando regresé del colegio", recordó. En ese momento, su mamá le dio la mala noticia y le entregó una carta. "Cuando leí el papel comencé a llorar. Mi papá, el hombre que iba a ser mi maestro, ya no me iba acompañar en la vida, pero me dejó un cuadernito con todos sus consejos para tejer e hilar. Al final decía que me heredaba su gran telar ancestral", relató.

Desde ese instante, Bernardo absorbió todos los conocimientos de aquel cuaderno verde. Con mucha práctica y esfuerzo, se convirtió en un gran maestro tejedor, que impartió sus habilidades a sus 6 hijos. "Al menor, quien tiene mi nombre, le regalé el manual de mi papá para que siga nuestra tradición", agregó.



Gran telar

Bernardo confesó que el tesoro más preciado que tiene es el gran telar que le dejó don Fortunato. "Justo cuando me iba a enseñar, falleció, pero eso fue una motivación para continuar su legado. Abracé este trabajo y logré salir adelante. Siempre seguí este camino, a pesar de que mi familia me pedía ir a la chacra", añadió.

Gracias al obsequio de su padre, el usuario de Pensión 65 también tuvo la aspiración de enseñar a los más jóvenes, compartir su amor y sus conocimientos para que el arte del tejido tradicional perdure por siempre. Ahora, gracias a la subvención económica de 350 soles que recibe de manera bimestral, tras el aumento histórico de 100 soles, puede hacer sus actividades.

"Por eso, el Día del Maestro tiene un gran valor para mí. El destino se llevó a mi padre, pero me entregó todo su arte y me heredó una gran responsabilidad, que decidí compartirlo en el centro de Ambo", dijo.

Paciencia

Capcha Arias reveló que su mayor virtud es la paciencia, lo que le ha permitido tener más de 50 años como tejedor y compartir sus habilidades. "Normalmente, se usan 10 madejitas en cada manta y yo mismo hago los hilos. Todos los productos tienen diseños diferentes, como la uña de llama, que le da una vista muy hermosa, más cuando hay colores llamativos. Y todo esto es gracias a la calma que uno tiene y que trato de impartir a los alumnos", explicó.

DERECHO

VIDAL TARQUI

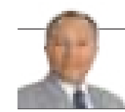


Labor. El reglamento recalca que existen dos modalidades para prestar el Serums: remunerada y equivalente *(ad honorem)*.

SERVICIO RURAL Y URBANO MARGINAL DE SALUD

Serums: ministerio modifica reglamento para mejorar proceso

Recuerde que es requisito indispensable para ocupar cargos en entidades públicas, ingresar a los programas de segunda especialización profesional y recibir del Estado becas y otras ayudas para estudios o perfeccionamiento.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

El Ministerio de Salud (Minsa) modificó el Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums), con la finalidad de actualizar sus competencias y del Comité Central del Serums, entre otros, destinadas a mejorar el desarrollo del proceso.

En la Resolución N° 428-2025/Minsa se indica que los profesionales de las ciencias de la salud que obtengan su título podrán prestar su Serums, el cual será requisito indispensable para ocupar cargos en entidades públicas, ingresar a programas de segunda especialización profesional y recibir del Estado beca u otra ayuda equivalente para estudios o perfeccionamiento.

Características

Entre los profesionales habilitados figuran los médicos cirujanos, cirujanos dentistas, enfermeras, obstetras, químico-farmacéuticos, nutricionistas y tecnólogos médicos (laboratorio clínico y anatomía patológica, terapia física y rehabilitación, terapia del lenguaje, terapia ocupacional, optometría y radiología).

Se suman los trabajadores sociales, biólogos, psicólogos, médicos veterinarios e ingenieros sanitarios, detalla la norma que oficializa las modificaciones.

Para participar en el proceso Serums, indica que el postulante, de manera obligatoria, deberá registrar su inscripción mediante el aplicativo digital que, para tal finalidad, implementará el Minsa.

Además, señala que al momento de registrar su inscripción, el aspirante tendrá que contar con su título profesional registrado en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) y encontrarse colegiado por su gremio profesional correspondiente.

A la par, adjuntará una copia simple del documento oficial que acredite su promedio ponderado promocional emitido por la universidad donde realizó sus estudios. Este promedio considerará las notas obtenidas en los cursos de la malla curricular completa de cada carrera profesional, incluyendo la nota del internado, cuando corresponda, aclara.

Para el caso en el que la universidad haya cesado sus funciones, el Comité Central Serums, a cargo del proceso, propondrá el mecanismo correspondiente para la acreditación del promedio ponderado promocional en el instructivo aprobado de cada proceso.

La norma recalca que el postulante con título profesional obtenido en el extranjero adjuntará copia simple del documento que acredite su promedio ponderado promocional con la apostilla de La Haya, en los casos que corresponda. Los casos no contemplados se establecerán en el instructivo de cada proceso Serums, agrega.

Mientras, los profesionales de la salud con discapacidad incluirán una copia simple del certificado de discapacidad o copia simple del carné de discapacidad emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis).

A los profesionales de la salud licenciados de las Fuerzas Armadas se les pedirá una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite esa condición de licenciado de las instituciones militares.

El postulante que no cumpla con lo señalado anteriormente será declarado "no apto" y no podrá continuar en el proceso Serums, advierte.

Plazas

El reglamento subraya que los profesionales de la salud que no alcancen a adjudicarse una plaza modalidad remunerada podrán participar en la adjudicación de plazas Serums modalidad equivalente *(ad honorem)*, conforme a la oferta para cada proceso. Los que se adjudiquen una, trabajarán 18 horas semanales por un período de hasta 12 meses calendario.

La institución ofertante de plazas Serums en la modalidad equivalente brindará alimentación y movilidad local al profesional de la salud que adjudique una de sus plazas, en las fechas que realice su servicio, de acuerdo con su disponibilidad presupuestal.

En caso de que la institución ofertante de plazas cuente con los servicios de alimentación o movilidad local, podrá proporcionarlos de manera directa, recalca.

El reglamento precisa que las instituciones ofertantes de plazas Serums son el Minsa; direcciones/gerencias regionales de Salud (Diresa/Geresa); Essalud; y Sanidades de las Fuerzas Armadas (Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea del Perú).

Se suman Sanidad de la Policía; instituciones públicas, privadas o mixtas (previo convenio de cooperación interinstitucional suscrito con el Minsa); y otras conforme a ley.

El Ministerio de Salud aprobará la metodología para la distribución y programación de plazas Serums, conforme a la propuesta elaborada por la Dirección General de Personal de la Salud, anota.

DOCUMENTACIÓN

PARA LA FORMALIZACIÓN contractual del servicio, el profesional de la salud presentará copias de su DNI o carné de extranjería, del título profesional y del diploma de colegiatura profesional.

AGREGARÁ LA CONSTANCIA de habilidad profesional; el certificado de salud física y mental; la declaración jurada de no contar con antecedentes penales, judiciales y policiales; y la declaración jurada de no estar inhabilitado administrativa o judicialmente.

FIGURARÁN TAMBIÉN LAS declaraciones juradas de no percibir ingresos del Estado, sobre el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-Redam, y de no contar con resolución de término de Serums en la misma profesión.

POR ÚLTIMO, ADJUNTARÁ la copia simple del documento que acredite la licencia sin goce de remuneraciones por el periodo de duración del Serums (en los casos que corresponda), señala el reglamento de la Ley N° 23330.

Organización

Para el desarrollo de sus actividades, el Serums contará con los comités central, regional, de régimen especial (direcciones de redes integradas de Salud Lima Norte, Sur, Este y Centro), y médico, precisa el reglamento.

Además, señala que son funciones del Comité Central Serums convocar al proceso a escala nacional; y participar en su gestión, en coordinación con la Dirección General de Personal de la Salud, que lo presidirá. A la par, mantendrá una coordinación institucional permanente con la Dirección General de Personal de la Salud; y resolverá las solicitudes de cambio de plaza y desplazamiento de los profesionales de la salud, conforme el artículo 52 y la Tercera Disposición Final del reglamento, de acuerdo con su competencia.

Mientras, los comités regionales y de régimen especial se encargarán de la conducción del Serums en su nivel correspondiente y se conformarán de manera similar al comité central.

El titular de la Diresa, Geresa o Diris asumirá la presidencia de los citados comités según corresponda y designará a su representante alterno. Las demás instituciones nombrarán a sus representantes titular y alterno, puntualiza.

EJECUTIVO IMPULSA CAMPAÑA POR SEGURIDAD CIUDADANA

Refuerzan acción del serenazgo

Minjusdh capacitará a serenos de diversos distritos de Lima para garantizar derechos.

En el compromiso de seguir fortaleciendo la orientación y el apoyo a la ciudadanía en temas relacionados con la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) continuará con la implementación de la campaña "Más capacidad, más seguridad", dirigida al personal de serenazgo y a los equipos técnicos de seguridad de diversos distritos de Lima.

Así, siguiendo los lineamientos del sector liderado por el ministro Enrique Alcántara, se llevó a cabo una reunión de coordinación con los gerentes de Seguridad Ciudadana de la Mancomunidad Municipal de Lima Centro, integrada por los distritos de San Borja, Jesús María, Barranco, La Victoria, Pueblo Libre, Surquillo, Santiago de Surco y San Isidro.



Labor. Minjusdh afianza compromiso con municipios para mejorar seguridad y acceso a la justicia

Reunión

El encuentro contó con la participación del viceministro (e) de Justicia, Beyker Chamorro López, y de la secretaria técnica de la Mancomunidad, Sandra Huamaní Burgos. Como resultado de la reunión se acordó efectuar el ciclo de conferencias presenciales "Perfil y competencias de los serenos para el fortalecimiento de la gestión local en seguridad y justicia".

Estas capacitaciones permitirán fortalecer las habilidades y conocimientos del personal de serenazgo, que desempeña un papel clave como primer punto de contacto con la ciudadanía en situaciones de emergencia o riesgo. La formación incluirá contenidos orientados a la normativa vigente, herramientas de actuación ante conflictos, y enfoques prácticos vinculados con derechos fundamentales, seguridad y justicia.

La iniciativa busca garantizar que los serenos estén mejor preparados para brindar una atención adecuada a la población y actuar con eficacia frente a posibles vulneraciones de derechos, promoviendo así una respuesta más oportuna, articulada y con enfoque ciudadano.

Esta estrategia forma parte de los compromisos asumidos en el marco del Consejo Nacional de Política Criminal (Conapoc) y refleja el compromiso del sector Justicia con el fortalecimiento de capacidades en el ámbito local, informó el Minjusdh.

Asimismo, agregó, reafirma su voluntad de trabajar de manera coordinada con los gobiernos locales y otros actores del Estado para promover políticas públicas efectivas en favor de la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia para todos los peruanos.

Además, con esta campaña de socialización de las normas relacionadas con la seguridad ciudadana se busca promover el uso de la Central Única de Denuncias (CUD), de suma importancia para informar y reportar los casos de violencia contra la mujer y trata de personas, entre otros delitos graves.

Servicios legales

"La justicia no solo debe hablar en español, sino también en todas las lenguas, es un derecho", afirmó el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Enrique Alcántara, al inaugurar otra edición de La Caravana de Justicia en Tacna. Destacó que la Defensa Pública brinda atención con enfoque intercultural en lenguas originarias como quechua, aimara, shipibo-konibo y bora, mediante los centros Alegra y Mega Alegra. Acompañado por autoridades locales y del sistema de justicia, el ministro subrayó que el Gobierno trabaja para que la justicia llegue a los más necesitados, y que esta iniciativa es ejemplo de ese compromiso.

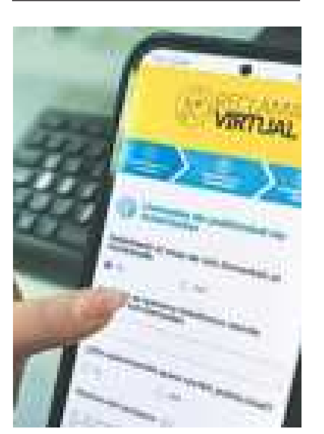
Desde la plaza Patricio Conti se ofrecieron servicios legales, conciliación extrajudicial e información de entidades como Sunat, Inpe, Sunarp, entre otras. Además, junto con el director del Programa de Centros Juveniles, Francisco Naquira, el ministro inauguró el Servicio de Orientación al Adolescente en el distrito Gregorio Albarracín, para fortalecer la reinserción de adolescentes.

LA PUNTA

POR OTRO LADO, hoy desde las 9:00 horas, el cámper de La Caravana de Justicia del Minjusdh llegará a la plaza de Armas de La Punta (Callao).

VECINOS RECIBIRÁN ORIENTACIÓN legal gratuita de la Defensa Pública y atención de Sunarp sobre certificados registrales y trámites vehiculares.

ADEMÁS, SE DIFUNDIRÁ la oferta académica del sector. Esta iniciativa busca acercar el acceso a la justicia y garantizar el derecho de defensa de la ciudadanía.



Habilitan lineamientos.

Indecopi emplea IA en servicios públicos

El Indecopi avanza en la implementación de sus Lineamientos para el Uso Ético de la Inteligencia Artificial (IA), con el objetivo de garantizar un uso transparente, seguro y respetuoso de los datos personales.

Desde el 2024, la entidad emplea la IA para detectar llamadas sin consentimiento, analizando más de 7 millones de audios y permitiendo iniciar procedimientos sancionadores por *spam* telefónico.

Además, desarrolla otras herramientas con IA: un chatbot para guiar en la presentación de reclamos, sistemas de análisis masivo de datos y apoyo en la redacción de resoluciones.

La aplicación estará a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y del Equipo de Trabajo para la IA (ETIA), que establecerán controles, emitirán opiniones técnicas y capacitarán al personal.

Con ello, Indecopi fortalece la modernización institucional con responsabilidad tecnológica, dijo la entidad.

ENFOQUE CORPORATIVO

Sanción disciplinaria por falta de colaboración en investigaciones



Carlos Cadillo Ángeles
Socio de Miranda & Amado Abogados

Un trabajador fue sancionado por rehusarse a declarar en una investigación que realizó el empleador. Este le pidió declarar hasta en dos oportunidades sobre los hechos que provocaron un accidente de trabajo. Ante dicha negativa, el empleador lo sancionó con dos días de suspensión de labores sin goce de haber. Por ello, el trabajador inició un proceso de impugnación de sanción disciplinaria, en el cual solicitó que la sanción se declare nula por vulnerar sus derechos constitucionales, que se le reintegre la remuneración por los dos días de suspensión y que se retire la sanción de su legajo personal.

En primera y segunda instancia se declaró infundada la demanda; por eso, el trabajador interpuso un recurso de casación, que fue declarada infundada a través de la Casación Laboral N° 40171-2022-Moquegua. En efecto, la Corte Suprema señala que la sentencia de la sala laboral esta debidamente motivada y que no se afectaron los derechos constitucionales del trabajador; para lo cual se basa en tres principales razones.

Primero, considera que sanción de suspensión fue a causa de que el trabajador se rehusó al esclarecimiento de los hechos y de las causas de un accidente de trabajo. Además, el trabajador incumplió el Reglamento Interno de Trabajo, que establece el deber del personal de prestar declaración a fin de esclarecer los hechos que se investigan. En este sentido, considera que la sanción de dos días sin goce de haber se sustenta en la falta de colaboración, a través de su declaración, con el esclarecimiento del hecho que es materia de investigación.

Segundo, no se ha encontrado que se haya vulnerado el derecho a la defensa y la garantía del debido procedimiento que debe estar presente en cualquier procedimiento disciplinario; derechos constitucionales invocados por el trabajador. Además, respecto al derecho fundamental a guardar silencio en un interrogatorio, indica que no puede ser considerado como parte de una conducta obstruccionista o como un indicio de culpabilidad que justifique el dictado de una sanción disciplinaria. Sin embargo, el trabajador no fue sancionado por la eventual responsabilidad que pudo haber tenido, en el marco de un proceso disciplinario o en las causas que ocasionaron el accidente de trabajo. Lo que se sancionó fue la negativa de prestar declaración en la investigación destinada a esclarecer las causas que ocasionaron el accidente de trabajo. Por eso se precisa que el derecho a guardar silencio únicamente es aplicable al campo penal.

Y, tercero, señala que el empleador ejerció su potestad disciplinaria respecto a una situación del incumplimiento del trabajador de brindar toda la información necesaria para que pueda determinar las causas, factores y condiciones que originaron el accidente de trabajo y, de este modo, que se puedan realizar las medidas correctivas que sean aplicables para prevenir situaciones similares futuras.

En otras palabras, la colaboración exigida es acorde con el principio de prevención en seguridad y salud en el trabajo, así como con la cooperación permanente que se debe brindar al empleador. La Corte Suprema recuerda que el empleador es responsable de la seguridad y salud en el trabajo y, además, según el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería aplicable al caso concreto-, todo trabajador debe participar en las investigaciones de los accidentes de trabajo.

CENTRAL

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

MTPE: diálogo social para el empleo decente



En Ginebra, el ministro Maurate resaltó la necesidad de enfrentar la pobreza e informalidad laboral.



Durante la 113ª Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), programada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), del 10 al 13 de junio del 2025 en Ginebra, Suiza, el director general de esta institución, Gilbert Houngbo, presentó su tercera memoria *Empleo, derechos y crecimiento: fortalecer el nexo*, en la cual expuso sobre la insuficiencia de trabajos decentes, el aumento de las desigualdades y una caída en la confianza institucional a escala mundial.

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero, participó en esta cita y destacó que, a más de 100 años de creación de la OIT, esta institución efectuó una evaluación de resultados que arrojan realidades como que existen millones de trabajadores en situación de pobreza, pobreza extrema e informalidad laboral. De ahí, agregó, emana la frase "que nadie se quede atrás", del director general de la OIT. De acuerdo con el documento de Houngbo, "el debilitamiento del nexo entre el empleo, derechos y crecimiento en los últimos decenios ha llevado a una insuficiencia de empleos decentes, un aumento de las desigualdades, salarios estancados y una caída de la confianza institucional".

Asimismo, considera que para revertir esta tendencia y potenciar ese nexo se deben fortalecer los valores e instituciones democráticos, asegurando la rendición de cuentas, la equidad y la participación democrática.

"El diálogo social es visto como el medio esencial para recuperar la confianza, reconsiderar intereses y lograr un progreso duradero que incluya crecimiento económico inclusivo, trabajo decente e instituciones con capacidad de respuesta", señaló el director general de la OIT.

Avance

Al respecto, el titular del MTPE afirmó que el diálogo social es un arma potente que tiene la humanidad para hacer frente a este problema, pues permitirá avanzar hacia la justicia social.

"Es decir, mediante el diálogo social vamos a incorporar a esas personas que se han quedado atrás y sufren pobreza, pobreza extrema e informalidad en el empleo", sostuvo.

Además, mencionó que en ese afán de incorporar a un mayor número de trabajadores a la formalidad, el ministerio presentó el Registro Nacional de los Trabajadores en Informalidad Laboral, insumo fundamental para establecer políticas públicas diferenciadas que resolverán con precisión cada tipo de informalidad laboral.

El documento indica que existen personas autoempleadas que no figuran en ninguna planilla, pero que facturan y cobran honorarios.

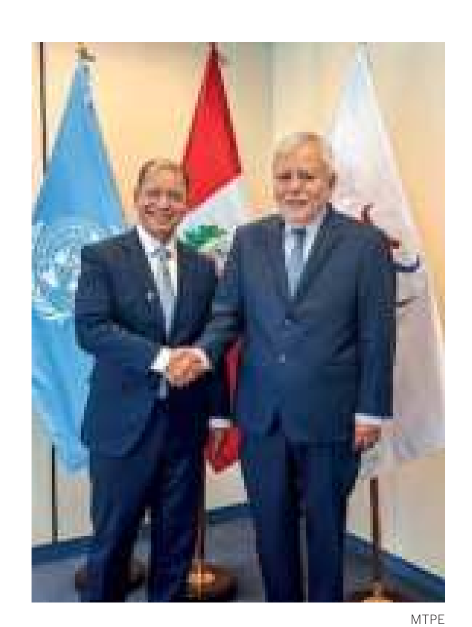
Ante la magna audiencia de la 113ª Conferencia Internacional del Trabajo, el ministro Maurate invocó a un amplio debate para contemplar la posibilidad de que estos trabajadores puedan ser considerados formalizados y en la categoría de trabajo decente.

Lucha contra el trabajo infantil

El ministro Daniel Maurate también expuso en la 113ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, sobre la lucha contra el trabajo infantil, y señaló que el Perú desarrolla acciones concretas para enfrentar esta problemática. Mencionó que en setiembre del año pasado el MTPE efectuó un piloto para rescatar a niños que trabajan en las calles de Lima, y se encontró que detrás de esa forma de trabajo infantil están los padres de familia, que al estar en pobreza o pobreza extrema no han podido desarrollar su empleabilidad por carecer de capacitación. "Por eso, hemos activado los servicios del Centro de Empleo, otorgándoles capacitación, bolsa de trabajo, entre otros, para que los padres puedan insertarse en el mercado laboral, como forma de combatir el trabajo infantil en las grandes ciudades", anotó la autoridad.



"Podemos y debemos actuar con determinación y coherencia para fomentar la justicia social".



MTPE



Foro. El titular del MTPE sostuvo reuniones bilaterales y expuso la posición del Perú en temas como la lucha contra el trabajo infantil.

187 ESTADOS FORMAN PARTE DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.



RELACIONES BILATERALES

En el contexto de su participación en la 113ª Conferencia Internacional del Trabajo, el ministro Daniel Maurate sostuvo importantes reuniones bilaterales con:

EL DIRECTOR GENERAL de la OIT, Gilbert Houngbo, a quien expresó el saludo de la presidenta Dina Boluarte, y le agradeció su voluntad de visitar el Perú durante el 2025.

LA SUBDIRECTORA General de Empleo y Protección Social de la OIT, Mia Seppo; y la subdirectora general de Gobernanza, Derechos y Diálogo de la OIT, Manuela Tomei.

EL SUBSECRETARIO del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay, Hugo Barreto.

LA MINISTRA de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República del Paraguay, Mónica Recalde de Giacomi, a quien trasladó oficialmente la coordinación del Grupo de Representantes de los Estados Miembros de América Latina y el Caribe (Grulac) para el período 2025-2026.

EL MINISTRO de Trabajo y Previsión Social de Chile, Giorgio Boccardo Bosoni.

LA DIRECTORA de la Coalición Mundial para la Justicia Social, Sana de Courcelles.

LA MINISTRA de Trabajo del Ecuador, Ivonne Núñez.

EL MINISTRO de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, Andrés Romero Rodríguez.



"Estamos trabajando para incorporar a la mayor cantidad de trabajadores al empleo formal".

Memoria

El titular del MTPE destacó que es importante también tener en cuenta la segunda memoria del director de la OIT denominada *Hacia un contrato social renovado*, en la cual se reafirma que el diálogo social es un arma para seguir avanzando.

En esta publicación, Houngbo afirma que somos conscientes de que se está perdiendo la confianza en la gobernanza nacional e internacional, pues vivimos una época de gran inestabilidad geopolítica […] "La cohesión social está sometida a presión y la polarización política es cada vez más generalizada y pronunciada. Muchos tienen el sentimiento de que el sistema se está volviendo contra ellos cuando no debería dejar a nadie atrás", especifica.

Asimismo, define como contrato social al "entendimiento implícito, o a veces explícito, de cuáles son nuestras responsabilidades colectivas hacia los demás, que encuentra su expresión en las normas, las instituciones colectivas y las políticas que cumplen la promesa de la Declaración de Filadelfia, la cual dice que todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades".

El ministro Maurate reconoció que el crecimiento económico, presente en muchos países, no ha generado sistemáticamente empleos decentes ni mayor protección de derechos. Por ello, sostuvo que el desarrollo solo es auténtico si va acompañado de inclusión, equidad y diálogo social, así como el respeto a los derechos y la democracia, pilares ineludibles del contrato social.

"Desde el Perú, apreciamos la importancia de la relación entre el empleo, los derechos y el crecimiento que resalta la memoria. En efecto, estamos trabajando sistemáticamente para incorporar a la mayor cantidad de trabajadores al empleo formal, con diálogo social y para la salvaguarda de los derechos fundamentales laborales, piezas fundamentales para combatir la pobreza y pobreza extrema", recalcó.

Acto seguido, informó que mejoraron los índices económicos del Perú, al detallar que la pobreza monetaria se redujo de 29% en el 2023 a 27.4% en el 2024; mientras que el empleo formal en el sector privado continúa en expansión, con un crecimiento anual de 3.4% en el 2024 y un 4% en el primer trimestre del 2025.

"Debemos saludar a los buenos empresarios que generan empleos decentes y se esfuerzan por mejorar las condiciones laborales todos los días; en la misma medida, saludar al movimiento sindical como una manifestación noble y solidaria del ser humano que protege al trabajador de las vulneraciones a sus derechos laborales", agregó.

Maurate finalizó su alocución recordando las palabras del expresidente de Uruguay José Mujica, recientemente fallecido, quien dijo que "la inteligencia va a ser tan importante como el capital […] por eso hay que pelear por el desarrollo […] no al odio, no a la confrontación, hay que trabajar por la esperanza". **(PBQ)**

ECONOMÍA

EXTIENDEN CONCESIONES HASTA 30 AÑOS ADICIONALES

Fomentarán inversiones en infraestructura portuaria

Reglamento busca potenciar la competitividad logística de nuestro país, destaca el MEF.



Desarrollo. La normativa ayudará a catalizar nuevas inversiones estratégicas en infraestructura portuaria del país.

GASTO

LA INVERSIÓN PÚBLICA en el Perú alcanzó un hito histórico al cierre del primer semestre del 2025, con una ejecución acumulada de 24,541 millones de soles, el nivel más alto registrado en los últimos diez años, según el MEF.

EL MONTO ANOTADO a junio del 2025 es mayor en 9% respecto al período enero-junio del año anterior, y significó una ejecución de 37.3% del presupuesto de inversiones del presente ejercicio.

EL GOBIERNO NACIONAL lideró la ejecución al alcanzar 10,798 millones de soles, un 43.8% de su presupuesto institucional modificado (PIM).

La competitividad logística del Perú está a punto de recibir un impulso decisivo. Con la publicación de la modificación del Reglamento de la Ley del Sistema Portuario Nacional (Decreto Supremo N° 009-2025-MTC) se puso en marcha una medida clave que tendrá un impacto directo y significativo: catalizará nuevas inversiones estratégicas en infraestructura portuaria.

Esta acción no solo modernizará nuestros puertos, sino que también los posicionará de manera más sólida en el panorama comercial global, destacó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Extensión

La modificación normativa habilita la extensión de los plazos de las asociaciones público-privadas (APP) hasta por 30 años adicionales, tanto para ampliar infraestructura actual como para ejecutar proyectos fuera del área de concesión, como antepuertos, vías de acceso y otras obras que mejoren la conectividad y fortalezcan la competitividad de los puertos.

Jornadas de diálogo técnico

Como parte de la cooperación técnica con el Banco Mundial (BM), el MEF, mediante la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, lideró esta semana una serie de reuniones estratégicas orientadas a fortalecer el sistema de inversión pública y promover un uso más eficiente de los recursos del Estado.

Las jornadas generaron espacios de discusión técnica y retroalimentación sobre temas prioritarios, como la articulación efectiva entre la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y la asignación presupuestal, el proceso de preinversión, y el diseño de una estrategia para racionalizar y reactivar proyectos paralizados, manifestó el MEF.

Estos encuentros permitieron compartir experiencias internacionales y recoger aportes que contribuirán a elevar la calidad de las inversiones públicas y optimizar la asignación de los recursos.

En un paso crucial en esta agenda de modernización, se llevó a cabo un taller estratégico sobre contratos plan. Esta iniciativa busca optimizar la eficiencia y transparencia en la ejecución de proyectos.

Este cambio crea condiciones más atractivas para la inversión privada y la modernización del sistema portuario, destacó el MEF.

En este marco se viabiliza la firma de la adenda para la ampliación y modernización del puerto de Matarani, ubicado en la provincia de Islay, Arequipa, con una inversión estimada en 700 millones de dólares.

El proyecto contempla la construcción de un nuevo muelle multipropósito, un rompeolas, grúas eléctricas, almacenes especializados para minerales y mejoras en patios de contenedores.

CIFRA

3.5%

PODRÍA CRECER LA ECONOMÍA PERUANA ESTE AÑO, DEPENDIENDO DEL PANORAMA INTERNACIONAL.

Asimismo, se prevé que los operadores DP World y APM Terminals, concesionarios de los terminales del puerto del Callao, presenten propuestas de adendas por un total de 2,300 millones de dólares, que incluyen el Terminal Multipropósito Muelle Norte-Callao (1,300 millones de dólares) y el Terminal de Contenedores Zona Sur Callao (1,000 millones).

Centro logístico

Estas inversiones consolidarán al Perú como un centro logístico regional, impulsarán las agroexportaciones y generarán empleo formal.

El decreto supremo establece también ajustes a diversos artículos del reglamento vigente, orientados a otorgar mayor flexibilidad para la implementación de proyectos portuarios y adecuar la normativa a las exigencias del comercio internacional.

El MEF respalda esta medida, que contribuirá a crear un entorno propicio para la inversión privada, clave para fortalecer el comercio exterior y consolidar al Perú como un *hub* portuario de la región.

Con este enfoque, el Gobierno reafirma su compromiso con la modernización del Sistema Portuario Nacional y el fomento de la inversión en infraestructura estratégica, como parte de una economía abierta, dinámica y competitiva que genere más oportunidades para todos los peruanos, precisó el MEF.

Por otro lado, la Autoridad Portuaria Nacional (APN) informó que en el primer trimestre del 2025 el movimiento de carga en los terminales Norte y Sur del puerto del Callao registró un crecimiento sostenido de más del 10.7% (10.7 millones de toneladas métricas) en comparación con el mismo período del 2024.



Productores agrícolas.

Destinan S/ 46 mllns. a productores agrícolas

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), mediante su Seguro Agrícola (SAC), destinó más de 46 millones de soles para compensar a los agricultores.

Este dinero está dirigido a aquellos que perdieron sus cosechas a causa de eventos como el clima extremo, desastres naturales u otros imprevistos.

Estas indemnizaciones son parte de su campaña 2024-2025, que a la fecha ha beneficiado a miles de productores de los 24 departamentos del país. De los cuales, el mayor porcentaje se dedican a la agricultura familiar; este grupo de productores es uno de los principales beneficiarios del seguro.

En lo que va de esta campaña, uno de los departamentos con mayor área reconocida para indemnizar es Ayacucho, con 11,400 hectáreas, principalmente de papa, maíz amiláceo y quinua. Los siniestros reportados fueron enfermedades, granizo y lluvias excesivas, entre otros.

También está Puno, con 5,700 hectáreas de papa, quinua, avena, entre otros. Esto debido principalmente a inundaciones, heladas, lluvias extremas, enfermedades y otros siniestros.

Asimismo, se encuentra el departamento de Cajamarca, con 3,500 hectáreas principalmente de café, arroz y maíz.

SEGURO

El SAC tiene la misión de proteger los cultivos de los pequeños productores, priorizando a la agricultura familiar de subsistencia, ante eventos extremos de origen climático y natural.

ORDENAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD A PEQUEÑA ESCALA

Minem: 31,560 mineros en proceso de formalización

Ratifica que la formalización concluirá el 31 de diciembre de este año.



Proceso. Anuncian un sinceramiento sin precedentes, que busca ordenar el sector e intensificar la interdicción contra la minería ilegal en todo el país.

En atención a lo dispuesto en los decretos supremos N° 009-2025-EM y 012-2025-EM, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) anunció que 31,560 pequeños mineros y artesanales a escala nacional continuarán formando parte del proceso de formalización integral que impulsa el Gobierno, y que se extenderá hasta el 31 de diciembre del 2025.

El titular del Minem, Jorge Montero Cornejo, informó que 50,565 anotaciones, cuya inscripción está suspendida en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) por más de un año, quedan excluidas del proceso de formalización.

"Iniciamos un sinceramiento de tal magnitud, por primera vez, para ordenar el proceso de formalización minera e identificar áreas y territorios donde se desarrolla actividad con amparo normativo", dijo.

Operaciones

Sostuvo que las exclusiones decretadas se deben a que estos mineros llevaban varios años realizando actividad extractiva sin avanzar en los trámites exigidos para su formalización, e incluso el 90% de ellos llevaba más de cuatro ejercicio en esa condición, sin ponerse a derecho.

"Se mantuvieron al margen del Reinfo y de toda legalidad. Han estado años sin realizar actividad minera", declaró Montero.

Ratificó que el proceso de formalización minera concluirá el 31 de diciembre del 2025, y se regirá tomando lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1336 y nuevas disposiciones de intermediación para impulsar la suscripción de contratos de explotación.

CIRCUITO

EL MINEM RATIFICÓ su compromiso por lograr la formalización de los pequeños productores mineros y artesanales a escala nacional, con el objetivo de incorporar a este segmento al circuito productivo formal del país, generando mayores beneficios a escala local, regional y nacional.

EL VICEMINISTRO DE Minas del Minem, Ronald Ibarra, sostuvo que el sector alienta la formalización de actividades mineras con el objetivo de lograr que la pequeña minería y minería artesanal también cuente con unidades productoras, debidamente saneadas, que contribuyan al crecimiento del país.

"Y reforzaremos acciones de interdicción contra la minería ilegal en todo el país, tomando como modelo las acciones desplegadas en Pataz por el Ejecutivo, mediante el comando unificado y la Mesa de Desarrollo Integral, donde participan 13 sectores del Ejecutivo, autoridades locales y la sociedad civil", puntualizó.

Compromiso

Montero reafirmó el compromiso del Gobierno por la formalidad, la erradicación de la minería ilegal y la construcción de un país con seguridad, desarrollo sostenible y paz social.

"Y reafírmanos nuestro compromiso con la construcción de una sola minería, peruana, donde todos podamos progresar en alianza y con el respaldo decidido del gobierno", manifestó.

Depositarán S/ 327 mllns. a 32,000 pensionistas

La Oficina de Normalización Previsional (ONP) anunció que el 15 de este mes se efectuará el desembolso de más de 327 millones de soles en beneficio de 32,078 pensionistas del Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y del Sistema Privado de Pensiones (SPP).

Esto se debe a que recibirán el Bono Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica (FCJMMS), también llamado bono minero, lo que beneficiará a extrabajadores de los sectores mencionados que hoy reciben pensiones por jubilación, invalidez, viudez u orfandad.

De los beneficiarios, 26,949 forman parte de la ONP bajo la Ley N° 25009 y 5,129 que son afiliados a las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP), conforme a la Ley N° 27252, precisó la ONP.

Detalles

Los pensionistas de la ONP recibirán el depósito en la cuenta bancaria en la que usualmente perciben su pensión mensual.

Los pensionistas del SPP accederán al abono en la misma cuenta usada en el pago del año anterior y, para los nuevos pensionistas a partir del 15 de julio, podrán acudir al Banco de la Nación, con su DNI.



Pago a pensionistas.



Sandoval junto a Reggiardo.

MTC apoyará técnicamente al tren Lima-Chosica

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) reafirmó su disposición de brindar apoyo técnico a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) en el desarrollo del proyecto del Tren Lima-Chosica, y destacó que toda intervención debe respetar estrictamente los procedimientos y el marco normativo vigente.

El titular del MTC, César Sandoval, informó que sostuvo una reunión con el teniente alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, en la que expuso las recomendaciones técnicas del sector y explicó los pasos necesarios para garantizar una ejecución ordenada, segura y conforme a ley.

Coordinación

Sandoval indicó que los equipos técnicos del MTC y la MML ya iniciaron coordinaciones.

Como parte de la primera etapa, el municipio deberá gestionar con la concesionaria el traslado y almacenamiento del material rodante apenas llegue al país.

"Una vez que los trenes lleguen a Lima, la municipalidad deberá coordinar su traslado a un almacén autorizado. Tras ello, el MTC efectuará la verificación técnica y la certificación correspondiente", explicó.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 4 de julio de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	3.541	3.556	Yen japonés	0.025	-.-
Euro	3.960	4.424	Peso mexicano	0.190	0.196
Libra esterlina	-.-	5.080	Dólar canadiense	-.-	2.661

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.19	0.00039	10,010.60368
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.70	0.00026	36.78001
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.11	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.28	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.11	0.00006	8.66426
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.28	0.00004	2.20574
Legal laboral	Moneda nacional	2.11	0.00006	2.08461
Legal laboral	Moneda extranjera	1.28	0.00004	0.76828

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.22	1.12465
Moneda extranjera	0.22	1.06274

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	55.57373817	477.12560488
Moneda extranjera	16.40989637	12.00217378

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
29.57	11.06	2.29	2.73

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.82	7.85	9.84	19.76	65.98	56.71	7.86
Moneda extranjera	5.66	7.10	9.01	10.19	18.01	46.87	6.96

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.22	4.25	2.25
Moneda extranjera	0.22	3.44	1.12

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	0	20.84	26.24	50.79	55.63	0
Moneda extranjera	9.99	15.30	18.14	21.38	13.99	13.82	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.99	5.25	6.32
Moneda extranjera	3.28	3.61	0.34

OPINIÓN

“Nadie puede hacerte sentir inferior sin tu consentimiento”. **Eleanor Roosevelt (Política y activista estadounidense).**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

En el Día del Maestro

EL PERÚ RECORDARÁ mañana el Día del Maestro en reconocimiento a la importante función que cumple en nuestra sociedad en la tarea no solo de transmitir conocimientos académicos a sus alumnos, sino también en la formación de ciudadanos íntegros y con valores, que constituyen los grandes pilares de nuestro país.

El verdadero docente siempre necesitó poseer una especial vocación para comunicarse y tener paciencia, así como el don del sacrificio respecto a su trabajo porque sabe que construye una sociedad más justa y solidaria; pero además de su extraordinaria ética de trabajo, requiere hoy otras virtudes.

Debe ser un ejemplo para el desarrollo emocional de los estudiantes en camino con el fin de que se formen como ciudadanos responsables y críticos. El profesor también debe recrear un ambiente inclusivo para que sus alumnos aprendan a respetar la diversidad étnica y cultural en el aula.

El maestro, además, es responsable de brindar los conocimientos y desarrollar las capacidades necesarias para que sus pupilos se inserten con éxito más tarde en el mundo laboral.

En suma, el docente es una pieza fundamental en la formación de valores personales, capacidades para participar en el mundo laboral y también en la creación de ciudadanos respetuosos de nuestra democracia.

Según las estadísticas brindadas por el Ministerio de Educación (Minedu), el Poder Ejecutivo ha invertido 3,087 millones de soles para revalorar la carrera docente de colegios públicos entre el 2023 y 2025. En el rubro de remuneraciones, la base se incrementó en 35% al pasar el piso salarial de 2,600 a 3,500 soles.

La inversión en remuneraciones benefició a 426,000 docentes, tanto nombrados como contratados. También se incrementaron los incentivos para los 190,000 docentes que trabajan en zonas rurales, de frontera o el Vraem.

> “Los maestros son el corazón del sistema educativo y por eso se impulsan las políticas que mejoran sus condiciones laborales y promueven su desarrollo profesional”.

El Minedu, del mismo modo, se encargó de actualizar su formación. En la era de la educación digital, los profesores peruanos requieren mantenerse a la vanguardia. Por eso, 270,000 docentes accedieron a programas de formación continua en el presente año.

A fin de cerrar la brecha histórica en infraestructura, el Gobierno ha efectuado un *shock* de inversiones por 10,700 millones de soles al entregar 150 nuevos colegios en 15 regiones del país, que benefician a 114,000 estudiantes.

En su objetivo de contar con un sistema educativo inclusivo, el Minedu asignó un presupuesto récord de 1,450 millones de soles para becas destinadas a 25,000 jóvenes, en forma especial a los que pertenecen a los sectores más pobres y marginados de 196 provincias del país. La ocupación de las plazas y la edificación de centros deportivos son otros logros.

Por tal razón, el ministro de Educación, Morgan Quero, asegura que “los maestros son el corazón del sistema educativo y por eso se impulsan las políticas que mejoran sus condiciones laborales y promueven su desarrollo profesional”.

APROXIMACIONES

Derechos para todos




Verónica Coello Moreira
ESCRITORA



ESTÁBAMOS ALGUNOS, ENTRE hombres y mujeres, sentados alrededor de la mesa, todos teníamos hambre y la comida estaba servida en bandejas para que cada uno tomara la porción que deseaba, pero faltaban los cubiertos para ese ejercicio y la mayor de la mesa dijo “No es posible que estén tantas mujeres aquí sentadas y falten los cubiertos”. Tantas mujeres, no hombres, ellos podían estar sentados todo el tiempo que querían, eran las mujeres las llamadas a servir y atender, me quedé pensando ¿por qué? La respuesta en sencilla, el machismo está tan interiorizado en grandes sectores de la población que muchas personas no imaginan una situación diferente.

¿Un hombre ayudando en la cocina a preparar la comida que también comerá? Imposible, él ya hizo su parte, pagó por esos alimentos, pero no debe cocinarlos, solo comerlos, a él deben servirle, él ya pagó. ¿Es el dinero el que organiza el orden de los roles?, ¿qué pasa cuando es la mujer quien gana más dinero?

Por tanto, creo que el machismo hace mucho daño, no solo a las mujeres, sino también a los hombres. Pone sobre ellos un peso innecesario, los limita a ser proveedores, cajeros automáticos humanos con liquidez infinita, de lo contrario, su hombría está en cuestionamiento.

Agradezco que las nuevas generaciones van despertando de este absurdo legado y empiezan a comprender que, en la casa, los hombres no solo deben “ayudar”, sino que también es tarea de todos formar parte de las labores de la casa y que ellos son tan responsables de la limpieza, orden y alimentación como las mujeres.

Puede llegar a ser un poco incómodo un lugar donde los hombres charlan en la sala sobre política, deportes, eventos sociales y temas de actualidad, mientras las mujeres están charlando y riendo, pero lejos, encerradas en la cocina mientras preparan las cosas para luego sentarse a comer junto a los hombres, pero sin muchas risas que las distraigan y atrasen el momento de comer, porque los hombres tienen hambre y hay un horario que debe respetarse.

En ese mismo orden, ¿por qué cuando alguien cae enfermo es la mujer quien debe cuidarlo? Las mujeres son cuidadoras desde tiempos inmemoriales, ¿por qué? Nunca he comprendido ese rol asignado solo porque sí.

Yo amo a los hombres de mi familia y con gusto los atiendo, cocino y sirvo, pero también le he enseñado a mi hijo que vivir en comunidad es un trabajo recíproco, no solo hay que recibir, sino que también se trata de dar confort al otro.

Finalmente, esta columna no pretender atacar a los hombres ni lanzarles ningún tipo de odio, más bien es un llamado para que empiecen a abandonar esa herencia egoísta que tanto daño ha hecho en la sociedad y las familias, como dice Thomas Jefferson “Igualdad de derechos para todos, privilegios para nadie”.



2023

U. de Cutervo

Se declaró de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Autónoma de Cutervo, en la provincia de Cutervo, Cajamarca. El Ministerio de Educación, junto con otras entidades, desarrollará los estudios técnicos para su implementación.

2024

Patrimonio

El Ministerio de Cultura declaró como Patrimonio Cultural de la Nación al Complejo Arqueológico Monumental Llactaraccay, ubicado en el distrito de Rondocan, provincia de Acomayo, departamento de Cusco.

El lugar constituye un referente de la arqueología peruana, asociado a ocupación de períodos Intermedio Tardío e Inka, que presenta más de un centenar de estructuras circulares y rectangulares.

ENFOQUE

Impacto de los idiomas en la internacionalización



Jaime Ancajima Alama
Docente del Centro de Idiomas Universidad de Piura

TRABAJAR EN EL Centro de idiomas como coordinador de la unidad de capacitación de profesores y en la Facultad de Ciencias de la Educación enseñando en la carrera de Lengua Inglesa me ha permitido viajar a diferentes países y constatar personalmente la gran importancia que dan las universidades al estudio y aprendizaje de los idiomas y las ventajas que estos dan a los profesores y alumnos. Uno de esos beneficios es la internacionalización.

Muchos de mis exalumnos estudian en universidades de países de habla inglesa o trabajan en grandes empresas del extranjero. Con cierta frecuencia me contactan para solicitar consejo sobre cómo seguir aprendiendo el idioma o rendir un examen internacional de inglés, entre otros temas. Hace poco me visitó uno de ellos; hablándome fluidamente en inglés me contó sobre su trabajo en Suiza, donde se desempeñaba en el área de cine. Me narró todas las oportunidades de trabajo que se le abrieron a través del idioma

Saber idiomas y conocer la cultura es clave para la internacionalización y los negocios a nivel internacional. Además, influye en los campos de comercio, negocios, educación, cultura y otros más.

Bonnie Wong, profesora de inglés, creadora y editora de contenidos independiente para Altissia International, explica que la internacionalización es el "proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural y global en la enseñanza, la investigación y las funciones de servicio de las instituciones de educación superior" (Altbach y Knight, 2007). Por esa razón, la gran mayoría de instituciones de educación superior de todo el mundo están adoptando estrategias de internacionalización para crear así una comunidad global inclusiva de estudiantes, investigadores, formadores y educadores.

Según Wong, hasta el 2018, más del 90% de las universidades incluyeron planes de internacionalización como parte de su currículo, y misión, para fomentar la cooperación internacional y seguir mejorando la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en sus instituciones.

"Aprender un idioma extranjero ayuda a comprender mejor las diferentes culturas y perspectivas".

Hoy en día, el aprendizaje de cualquier idioma extranjero redunda positivamente en la estrategia de internacionalización en la educación superior. Contribuye a comunicarse más eficazmente con alumnos, profesores, investigadores y otros profesionales, en todo el mundo. Al mismo tiempo, fomenta la comprensión cultural y mejora la calidad del intercambio académico. Los idiomas extranjeros brindan y fomentan habilidades con las cuales los estudiantes obtienen éxito a nivel académico y profesional en un mundo íntegramente interconectado.

Algunas de las ventajas que el aprendizaje y domino de idiomas extranjeros genera para la internacionalización, según mi experiencia son, primero, el desarrollo personal y cognitivo, ya que el aprender un idioma extranjero es una experiencia estimulante y gratificante que fomenta el crecimiento personal, cataliza funciones cognitivas como la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la creatividad.



En segundo lugar, está la competencia cultural, pues aprender un idioma extranjero ayuda a comprender mejor las diferentes culturas y perspectivas, y esto, a su vez, amplifica nuestra capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes y contribuye a crear un entorno más integrador y acogedor.

En tercer lugar está el intercambio académico. Saber hablar inglés, chino u otro idioma facilita que estudiantes y profesores participen plenamente en programas de intercambio académico y colaboraciones de investigación. También refuerza su capacidad para asistir y contribuir en conferencias internacionales.

En cuarto lugar tenemos la comunicación efectiva y negociación: un gran desafío al intentar expandir un negocio a otro país es la barrera lingüística. Las conversaciones de negocios, las negociaciones y las presentaciones requieren de un lenguaje que vaya más allá de lo literal. La capacidad de comunicar ideas de manera clara y persuasiva, utilizando el vocabulario y las expresiones adecuadas, es crucial para transmitir confianza y credibilidad. Al hablar en el idioma de nuestro interlocutor se demuestra un respeto y una disposición para entender sus puntos de vista, lo que puede generar empatía y una mayor disposición para llegar a acuerdos.

En suma, aprender idiomas solo nos trae ventajas. Y recordemos que "Los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo", según el filósofo Ludwig Wittgenstein.

REFLEXIONES

Regeneración: ¿por qué ir más allá de un reciclaje consciente?





Carla Sánchez
Jefa de sustentabilidad en Natura

En el Perú se generan más de ocho millones de toneladas de residuos sólidos al año, según el Ministerio del Ambiente (Minam). Frente a esta realidad, el reciclaje aparece como una acción necesaria para reutilizar estos desechos.

Sin embargo, el contexto ambiental y social actual exige soluciones más transformadoras. Reciclar es indispensable, sí, pero ya no es suficiente.

Hoy más que nunca debemos adoptar un nuevo enfoque que va más allá de lo tradicional: el de la regeneración. Esta propuesta no solo busca mitigar impactos, sino que también generar un cambio positivo para las personas y el planeta. Hablar de regeneración implica repensar la cultura en todos los sentidos, desde el sector empresarial y su compromiso consciente y real. Aunque la sustentabilidad es clave, algunas veces resulta insuficiente. Regenerar significa restaurar y fortalecer no solo los ecosistemas, sino también las comunidades y la economía. Es adoptar un nuevo paradigma que impulse impactos positivos integrales. Para lograrlo es fundamental que más organizaciones integren factores sociales, humanos y ambientales en todos sus procesos.

En la práctica, este enfoque regenerativo transforma los desafíos socioambientales en oportunidades reales de desarrollo. Se trata de crear una economía regenerativa auténtica, que beneficie a todos los involucrados.

Por ejemplo, si una empresa necesita bioactivos para fabricar sus productos, el enfoque regenerativo plantea no solo extraer, sino que también reparar y revitalizar los suelos utilizados en esa recolección.

La regeneración también implica construir alianzas con las comunidades locales, haciéndolas parte activa de la restauración ambiental. Incluirlas en procesos como la recolección y reciclaje de residuos, a través de capacitación y acceso a herramientas, puede generar ingresos sostenibles y mejorar su entorno. Así, el modelo regenerativo combina la economía circular con el desarrollo humano, creando nuevas oportunidades.

El reciclaje continúa siendo una pieza clave, pero no es toda la solución. La cultura de la sustentabilidad necesita evolucionar. Regenerar es el siguiente paso necesario. La pregunta no es si podemos hacerlo, sino si estamos dispuestos a asumir el compromiso que el momento nos exige. Ya no basta con trazar metas sustentables: es momento de actuar para generar bienestar integral, tanto ambiental como social, para todas las personas que impactamos.

MUNDO

JEFE DE DESPACHO PRESIDENCIAL DEL PALACIO DE GOBIERNO EN BOGOTÁ

EE. UU. retira las visas a funcionarios colombianos

Renunciante canciller Sarabia pide mantener un diálogo constructivo con Washington.



EFE

Conflicto. Mientras que la oposición y su exministra de Relaciones Exteriores piden mesura al gobierno de Gustravo Petro, la administración republicana planificó el retiro de visas a los exguerrilleros del M-19, al cual perteneció el mandatario colombiano.

Bogotá, Colombia
Efe

El jefe de despacho presidencial colombiano, Alfredo Saade, confirmó que EE. UU. empezó el proceso de retiro de visas a funcionarios del Gobierno que militaron en la desmovilizada guerrilla del M-19, de la que hizo parte el presidente Gustavo Petro, en medio de las tensiones diplomáticas entre ambos países.

"Tengo entendido que iniciaron un proceso con algunas personas que han sido parte del grupo M-19, que legalmente pasó a la vida civil y que hizo parte de la creación de la Constitución Nacional de Colombia [en 1991]", expresó Saade.

El ministro del Interior, Armando Benedetti, aseguró en X que "el procedimiento de las visas de Estados Unidos no es serio" y afirmó que las autoridades de ese país "han jugado" con él porque se la quitaron dos veces.

"La primera fue en noviembre del 2017 por una pelea pública y famosa con [el exfiscal] Néstor Humberto Martínez; él mismo se jactó de decir por toda Bogotá que por él me la habían quitado. La segunda vez fue en junio del 2023 también por otra pelea pública y famosa con [el excanciller] Álvaro Leyva por 'mal uso del pasaporte' y él mismo se jactó de decir por toda Bogotá que por él me la habían quitado", afirmó.

SERIEDAD

"Al Gobierno hay que pedirle seriedad en el manejo de las relaciones internacionales, especialmente los nexos con nuestro principal aliado que es Estados Unidos".

BRUCE MAC MASTER
Presidente de la ANDI

Diálogo

La dimisionaria canciller colombiana, Laura Sarabia, aseguró que su país y Estados Unidos deben mantener un diálogo "franco y constructivo", luego de que Washington y Bogotá llamaran a consultas a sus respectivos jefes de misión.

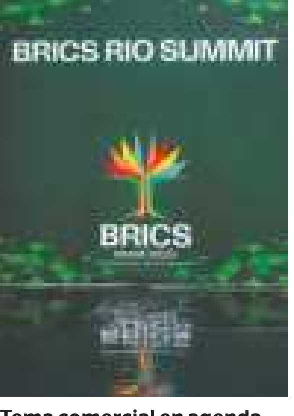
"Debemos seguir apostándole a una relación cercana, con respeto mutuo, con un diálogo permanente, franco y constructivo. Porque cuando dos pueblos se reconocen como aliados, no por conveniencia, sino por convicción, pueden construir juntos un futuro", manifestó Sarabia en su cuenta de X.

Oposición rechaza acusación

El Centro Democrático, el partido de derechas fundado por el expresidente colombiano Álvaro Uribe (2002-2010), pidió a los ciudadanos de su país que elijan en las elecciones presidenciales del 2026 un gobierno que reconstruya la relación con Estados Unidos, que actualmente vive una crisis diplomática.

"Hacemos un llamado al pueblo colombiano para que en las próximas elecciones del 2026 elija un gobierno que restablezca plenamente las relaciones con Estados Unidos, basadas en el respeto, la cooperación y la confianza", expresó el Centro Democrático en un comunicado.

"Rechazamos las declaraciones que califican a los congresistas estadounidenses Mario Díaz-Balart y Carlos Giménez como 'golpistas', considerando que son amigos del pueblo colombiano y de los compatriotas que residen en Estados Unidos", expresó el Centro Democrático.



Tema comercial en agenda.

Cumbre del BRICS comienza en Brasil

Río de Janeiro, Brasil
AFP

Sin Xi Jinping ni Vladímir Putin, los BRICS buscan mañana y lunes en una cumbre en Río de Janeiro hacer valer su peso ante las políticas de Donald Trump, aunque la cautela podría imponerse para no degradar las relaciones con Estados Unidos.

Fuertemente custodiada por las fuerzas de seguridad, la ciudad brasileña acogerá la cita del grupo de 11 países, incluidos Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, que representan juntos casi la mitad de la población del planeta y cerca del 40% del PBI mundial.

Estados Unidos

"La tendencia es que el tono de la cumbre sea cuidadoso: va a ser difícil que se nombre directamente a Estados Unidos en la declaración final", señaló la directora del BRICS Policy Center de la Pontificia Universidad Católica de Río, Marta Fernández.

China, por ejemplo, "viene intentando una postura contenida sobre Oriente Medio, y una cumbre tomada por ese conflicto tal vez no interese a Beijing", agregó.

Hamás dispuesto a negociar paz

Jerusalén, No definido
AFP

El grupo islamista Hamás aseguró que ha dado una respuesta "positiva" a los mediadores sobre la última propuesta de alto el fuego en Gaza y está preparado para negociar "inmediatamente" la implementación de la tregua, según un comunicado.

"Hamás ha concluido sus consultas internas y con las facciones y fuerzas palestinas respecto a la última propuesta de los mediadores para detener la agresión contra nuestro pueblo en Gaza. El movimiento ha presentado una respuesta positiva a los mediadores y está preparado para iniciar de inmediato una ronda de negociaciones", señaló el grupo, sin dar más detalles.



Palestinos sufren violencia.

LA FOTO

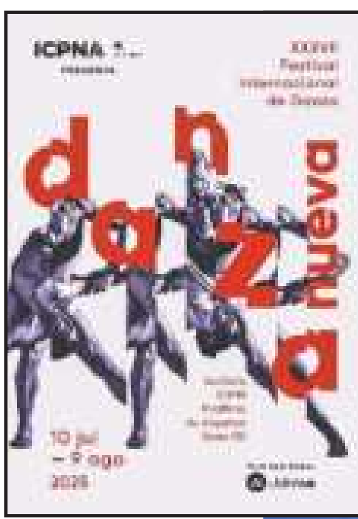


Trump aprueba reformas

El presidente Donald Trump firmó su ley de recortes fiscales y presupuestarios, una norma que calificó como su "mayor victoria" y que incrementaría el déficit, además de reducir los fondos de programas de asistencia social federales. (Foto Efe)

CULTURAL

FESTIVAL DANZA VIVA





37 EDICIONES DEL FESTIVAL DANZA VIVA SE ALCANZAN ESTE AÑO.





Cuerpo en movimiento. El Festival Danza Viva es un longevo encuentro que muestra las más recientes tendencias del baile.



Próxima semana empezará tradicional encuentro dedicado a la coreografía contemporánea.

Regresa el más longevo festival de danza contemporánea de nuestro país, el Festival Internacional Danza Nueva.

El encuentro, que se realiza del 10 de julio al 9 de agosto, contará con siete poderosos espectáculos que combinan la virtud de la experiencia con la frescura de nuevas generaciones.

Novedades y clásicos

En esta oportunidad inaugurará el festival la Hevia Dance Company, con una obra comisionada por el Icpna para abrir esta edición. *Romeo y Julieta* es una reinterpretación del clásico ballet compuesto por Serguéi Prokofiev.

Esta adaptación del drama romántico de Shakespeare se presentará el 10, 11, 12 y 13 de julio.

Los martes 15 y miércoles 16 de ese mismo mes saltará al escenario el elenco de Dactilares Perú con *¡Mal yo! Afrontemos la verdad,* con la dirección de Fany Rodríguez y Juan Pablo Lostannau.

Esta obra nos invita a reflexionar sobre la salud mental y cómo no es tomada debidamente en cuenta en este país.

Desde México, la compañía Cuatro por Cuatro vuelve este año a nuestro país con el montaje de *El cuerpo vacío,* de Shantí Vera. Dicho proyecto, creado para la celebración del décimo aniversario de la compañía, encarna a la perfección la impronta del grupo, el cual define al cuerpo como el espacio perfecto para sentir, pensar y encontrarse con uno mismo. Las funciones son el viernes 18 y sábado 19.

Continúa la Compañía Danza PUCP con *La cosa en sí,* coreografía de Lisi Estarás y dirigida por Pachi Valle Riestra.

Estrenada en el 2024, aquí las intérpretes escarban en los distintos tiempos continuos de un lenguaje físico propio, emocional y contundente.

Va los miércoles 30 y jueves 31.

Fin de fiesta

El sábado 2 y domingo 3 de agosto se presentará la Escuela Atmósfera, con la pieza *Ultramar,* de Cecilia Borasino.

Esta es definida por sus productores, usando términos del psiquiatra Carl Gustav Jung, como el camino del héroe, representado en diversas facetas del ser humano como el ego, la sombra y el inconsciente colectivo.

Del cuarto rojo es la pieza unipersonal de Yvonne von Möllendorff, que estará en escena los martes 5 y miércoles 6 de agosto. Esta *performance* multimedia es un homenaje a la obra del artista visual peruano Rafael Hastings con música de Manongo Mujica, que trasladará al público a un mundo más allá de lo real y cotidiano.

Finalmente, un gran espectáculo, *Vacío,* clausurará el festival el 8 y 9 de agosto. Esta es una pieza de Morella Petrozzi y Claudia Odeh.

En este montaje se crea una atmósfera escénica que fusiona la danza y el *performance,* inspirada en la novela *Siddhartha* (1922), del alemán Hermann Hesse.

DATOS

LAS COMPAÑÍAS PARTICIPANTES ofrecerán clases maestras en el Auditorio de la sede del Icpna en el Centro de Lima (jirón Cusco 446).

LAS FECHAS DE de los talleres se publicarán en la página web del Icpna cultural.icpna.edu.pe.

LOS ESPECTÁCULOS SE llevarán a cabo en el Auditorio del local del Icpna de Miraflores (avenida Angamos Oeste 120).

DEPORTES
DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Equipo nacional de tenis ganó medalla en el Sudamericano Sub-12



En una muestra de que el futuro del tenis nacional está en buenas manos, el equipo masculino contó con el respaldo del IPD y consiguió la medalla de bronce en el Campeonato Sudamericano de la categoría 12 años, resultado que lo clasificó a la Copa COSAT, que se disputará en noviembre. Las canchas del club Stade Francais de Santiago, en Chile, fueron el escenario para que nuestro representativo logre el tercer puesto, al vencer a Argentina por 2-1 en el último día de competencias. El equipo masculino nacional estuvo compuesto por Jorge Barrios, Jorge Balanda, Nicolás Rubio y el capitán Camilo Lázaro. Por su parte, el equipo femenino finalizó en el sexto lugar, tras quedar tercero en la fase de grupo y perder el *playoff* contra Brasil.



IMPACTO DEPORTIVO

RESALTAN IMPORTANCIA DE LA CARRERA IPD 5K "EL PAPA ES PERUANO"

Deportistas aseguran que es una forma de incentivar la actividad física en la población.

La gran fiesta deportiva, familiar y espiritual que fue la Carrera IPD 5K El papa es peruano, que organizó el Instituto Peruano del Deporte el domingo pasado, fue destacada por los surfistas Piccolo Clemente y María Fernanda Reyes, quienes corrieron en la actividad junto con los cerca de 10,000 participantes.

"Fue increíble ver a miles de personas corriendo, animándose y, sobre todo, en familia. Es importante este tipo de actividades que realiza el IPD para incentivar el deporte y disfrutar cada momento, porque así uno se prepara no solo física sino mentalmente", expresó Mafer, quien fue embajadora de la carrera e integra el Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del IPD.

Por su parte, Piccolo también estuvo desde muy temprano en la concentración y en la partida, demostrando su gran espíritu deportivo como embajador.

"Me emocioné mucho por esta carrera. Felicito al IPD por retomar esta actividad luego de 6 años; fue bonito ver a casi 10,000 personas participando y uno como embajador tenía que dar el ejemplo. Siento que se superaron las expectativas y estoy seguro de que el próximo año la cifra de inscritos se duplicará", manifestó el doble medallista de oro en los Juegos Panamericanos Lima 2019 y Santiago 2023.



El presidente del IPD, Federico Tong, agradeció la gran respuesta de la población en esta carrera, que sirve para ir preparando el camino deportivo rumbo a los grandes eventos internacionales.

DATOS

LA CARRERA SE desarrolló en el marco del mes del 44° aniversario del IPD y como homenaje a la elección del papa León XIV, de nacionalidad peruana. Participaron niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

ENTRE LOS PARTICIPANTES destacó la presencia de los paradeportistas Pilar Jáuregui (parabádminton), quien logró el primer lugar en su categoría; lo mismo que Ysabelino Apaza (tenis sobre silla de ruedas).

"Esta carrera movió a la ciudadanía, que en solo dos días agotó las inscripciones, y representó el espíritu deportivo de una gran fiesta que vivimos en familia porque el deporte se ha convertido en un tema central para el Gobierno, que apoya a todos los deportistas desde la base hasta la cima", indicó el dirigente máximo.

Respaldo económico

Prueba de este respaldo es el Programa Ciclo Olímpico del IPD, que con un presupuesto de 23 millones 552,784 soles subvenciona económicamente a siete deportistas y siete paradeportistas con miras a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028.

"También tendremos próximamente el Programa Lima 2027, para 130 deportistas con opción de medalla en los Juegos Panamericanos. Se vienen los Juegos Bolivarianos y volveremos a estar en los ojos del mundo. Por eso invitamos a la población a que siga practicando deporte, mediante la Academia IPD, que es gratuita a nivel nacional", agregó la máxima autoridad del deporte en el país.

Quien también participó de principio a fin en la Carrera IPD 5K fue la voleibolista Carla Rueda. La Cotito aseguró que "es clave que el IPD esté involucrado para promover la actividad deportiva; gracias por pensar en las personas y fomentar la buena salud".

El 'squash' nacional brilla en Chile

Perú gana medalla de oro en el Panamericano de *Squash* Júnior en Chile

Los hermanos Luciana y Amaro Castillo, integrantes del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD), se consagraron campeones en la modalidad dobles mixto en el Panamericano de *Squash* Júnior, que se desarrolla en Santiago de Chile.

La dupla peruana obtuvo la medalla de oro al vencer en la final a la pareja ecuatoriana formada por Thomas Rodríguez y Natalia Chávez, con un marcador de 2-0 (11-6, 11-8). Para llegar a esta instancia, los peruanos superaron a Estados Unidos en la semifinal por 2-1.

Ambos deportistas son dirigidos por los entrenadores Álvaro Palacio y Anderson Carmona, y son parte del PAD, programa del IPD que impulsa el alto rendimiento. Además, el equipo peruano obtuvo otra medalla gracias a Joaquina Llanos y Micaela Ponce, quienes se quedaron con el bronce en dobles femenino.

El torneo, que culmina hoy, reúne a más de 90 jugadores de 13 países y se lleva a cabo en el Centro Deportivo de las Raquetas del Parque Estadio Nacional de Chile. La Federación Peruana de *Squash*, con el apoyo del IPD, continúa trabajando por el desarrollo de esta disciplina en el país.



Los triunfos no paran.